



COMUNICADO DE CIERRE DE CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES

Por medio del presente debido a la situación epidemiológica, a fin de reducir el impacto del coronavirus en el segmento de población más frágil y vulnerable, se **PROCEDE AL CIERRE DE LOS CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES SITUADOS EN LOS MUNICIPIOS DE MORATALLA, MULA, YECLA, LOS ALCÁZARES, MURCIA, MOLINA DE SEGURA, ALGUAZAS, CARTAGENA, CIEZA Y LORCA.**

Al igual, en los Centros de Día de Personas Mayores de los municipios de **MORATALLA, MULA, YECLA, LOS ALCÁZARES, MURCIA, MOLINA DE SEGURA, ALGUAZAS, CARTAGENA, CIEZA Y LORCA**, se podrá realizar la atención a las personas usuarias a través de la atención telemática y/o la atención en su domicilio o entorno, mientras siga suspendida la atención presencial en el centro de día.

Estas medidas entrarán en vigor el 11 de enero de 2021 y se prolongarán según evolución de la situación epidemiológica de dichos municipios.

Documento firmado y fechado electrónicamente al margen

DIRECTORA GERENTE DEL IMAS

Doña María Raquel Cancela Fernández

07/01/2021 18:31:51

CANCELA, FERNÁNDEZ, MARÍA, RAQUEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3a1842f0-510e-4112-10d3-005056946280

